

# Cuidándote, proteges a tu familia y demás conciudadanos

Trabajemos unidos para mantener las vidas, por eso el Poder Ejecutivo ha dispuesto un nuevo horario del toque de queda a partir del 2 de junio del año en curso. De lunes a viernes la nueva medida dará inicio a partir de las 6:00 pm hasta las 5:00 am, mientras que los sábados y domingos será desde las 3:00 pm hasta las 5:00 am., en el Distrito Nacional.

Mientras que las provincias en las cuales regirá esta medida son Azua, Bahoruco, Barahona, Dajabón, Elías Piña, El Seibo, Hato Mayor, Hermanas Mirabal, Independencia, La Romana, María Trinidad Sánchez, Monseñor Nouel y Montecristi. De igual forma en Monte Plata, Pedernales, Peravia, San Cristóbal, San José de Ocoa, San Juan, San Pedro de Macorís, Sánchez Ramírez, Santiago Ramírez, Santo Domingo y Valverde.

En ese sentido, recomendamos vacunarse y seguir con las medidas sanitarias para evitar el contagio; debes constantemente lavar las manos, mantener distanciamiento físico y usar la mascarilla.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»